



"El Ecuador ha sido es
y será país Amazónico"

FUERZA TERRESTRE BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES EN SELVA N° 54 "CAPT. CALLES"



Memorando Nro. FT-BOES54-2024-0078-M

Shushufindi, 17 de febrero de 2024

PARA:

Capitán De Infantería
Eddy Santiago Claudio Cruz
OFICIAL DE LOGÍSTICA DEL BOES54 "CAPT CALLES"

Teniente De Infantería
Alexander Ismael Flores Diaz
OFICIAL DE PERSONAL DEL BOES54 "CAPT. CALLES"

Teniente De Caballería Blindada
John Jairo Chavez Rodriguez
OFICIAL DE COMUNICACIONES DEL B.O.E.S 54 "CAPT. CALLES"

Sargento Segundo de Intendencia
Santiago Omar Arias Ortiz
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Cabo Primero de Artillería
Israel German Palma Aviles
GUARDA ALMACEN BODEGA DE SUMINISTROS

Soldado de Administracion General
Maria Soledad Recuenco Granizo
ANALISTA DE PRESUPUESTO

Soldado de Administracion General
Danilo Alejandro Remache Real
ANALISTA CONTABLE DEL BOES 54

ASUNTO: Disponiendo iniciar el proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2023.

En cumplimiento al Oficio Nro. FT-JEMFT-DF-UCCI-2024-0160-O de fecha 20 de enero del 2024, y en cumplimiento a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Art. 11 Obligados a rendir cuentas, Norma de Control Interno No 100-04 Rendición de cuentas y a la Resolución No CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación ciudadana y Control Social





"El Ecuador ha sido es
y será país Amazónico"

FUERZA TERRESTRE BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES EN SELVA N° 54 "CAPT. CALLES"



sírvase usted señor Capitán / Teniente / Sargento Segundo / Cabo Segundo / Soldado, supervisar y desarrollar el proceso de Rendición de Cuentas, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, mismo será objeto de auditoría por parte de la Contraloría General del Estado; por lo tanto, en cada Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) de la Fuerza Terrestre, deberán tener activa participación, el Oficial Relator, los Ordenadores de Gasto, personal de Finanzas, Contratación Pública y Comunicación Social.

Atentamente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Documento firmado electrónicamente

Fabian Ernesto Quezada Pozo

Teniente Coronel E.M

COMANDANTE DEL BOES54 "CAPT. CALLES"

agas



Firmado electrónicamente por:
FABIAN ERNESTO
QUEZADA POZO

ccboes-54@ejercito.mil.ec Shushufindi calle "C" Vía al Pozo "9"
Teléfono: (593)06-2840481



Página 2 de 2



"El Ecuador ha sido es
y será país Amazónico"

FUERZA TERRESTRE BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES EN SELVA N° 54 "CAPT. CALLES"



Oficio Nro. FT-BOES-F-2024-0058-O

Shushufindi, 17 de febrero de 2024

Asunto: Solicitando se digne iniciar el proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2023 de unidad bajo su mando.

Teniente Coronel E.M
Fabian Ernesto Quezada Pozo
COMANDANTE DEL BOES54 "CAPT. CALLES"
Presente

De mi consideración:

Mediante el presente solicito a usted muy respetuosamente mi Teniente Coronel, se digne disponer a quien corresponda se conforme el equipo de trabajo para ejecutar el Proceso de Rendición de Cuentas para el año 2023 de la unidad bajo su mando. En cumplimiento a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 11. Obligados a rendir cuentas, a la Norma de Control Interno Nro. 100-04 Rendición de cuentas y en referencia al Oficio No. FT-JEMFT-DF-UCCI-2024-0160-O de fecha 20 de enero del 2024 mediante el cual se dispone: "iniciar el proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2023".

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Documento firmado electrónicamente

Andres Gabriel Angulo Salazar
Teniente de Administración General
OFICIAL TESORERO DEL BOES54 "CAPT CALLES"

Referencias:
- FT-JEMFT-DF-UCCI-2024-0160-O





"El Ecuador ha sido es
y será país Amazónico"

FUERZA TERRESTRE BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES EN SELVA N° 54 "CAPT. CALLES"



Anexos:

- resolucion_no_cpccs_ple_sg_0310_2023_0176.pdf
- RESOLUCION-No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.pdf
- Ley-Org-CPCCS.pdf



Firmado electrónicamente por:
ANDRES GABRIEL
ANGULO SALAZAR

ccboes-54@ejercito.mil.ec Shushufindi calle "C" Vía al Pozo "9"
Teléfono: (593)06-2840481



Página 2 de 2



"El Ecuador ha sido es
y será país Amazónico"

FUERZA TERRESTRE BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES EN SELVA N° 54 "CAPT. CALLES"



Memorando Nro. FT-BOES54-2024-0076-M

Shushufindi, 17 de febrero de 2024

PARA:

Mayor De Infantería
Marcelo Javier Zuñiga Tello
SEGUNDO COMANDANTE DEL BOES54 "CAPT CALLES"

ASUNTO: Asumir responsabilidad de Rendición de Cuentas del periodo 2.023

En cumplimiento al Oficio Nro. FT-JEMFT-DF-UCCI-2024-0160-O, de fecha 20 de enero de 2024, y en cumplimiento a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Art. 11 Obligados a rendir cuentas, Norma de Control Interno N° 100-04 Rendición de cuentas y a la Resolución N°. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación ciudadana y Control Social; sírvase usted señor Mayor, asumir como responsable del proceso de Rendición de Cuentas, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, mismo será objeto de auditoría por parte de la Contraloría General del Estado.

Atentamente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Documento firmado electrónicamente

Fabian Ernesto Quezada Pozo
Teniente Coronel E.M
COMANDANTE DEL BOES54 "CAPT. CALLES"

agas



Firmado electrónicamente por:
FABIAN ERNESTO
QUEZADA POZO

ccboes-54@ejercito.mil.ec Shushufindi calle "C" Vía al Pozo "9"
Teléfono: (593)06-2840481



Página 1 de 1



"El Ecuador ha sido es
y será país Amazónico"

FUERZA TERRESTRE BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES EN SELVA N° 54 "CAPT. CALLES"



Memorando Nro. FT-BOES54-2024-0077-M

Shushufindi, 17 de febrero de 2024

PARA:

Teniente de Administración General
Andres Gabriel Angulo Salazar
OFICIAL TESORERO DEL BOES54 "CAPT CALLES"

ASUNTO: Asumir responsabilidad registro del informe de Rendición de Cuentas del periodo 2.023

En cumplimiento al Oficio Nro. FT-JEMFT-DF-UCCI-2024-0160-O de fecha 20 de enero del 2024, y en cumplimiento a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Art. 11 Obligados a rendir cuentas, Norma de Control Interno N° 100-04 Rendición de cuentas y a la Resolución N°. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación ciudadana y Control Social; sírvase usted señor Teniente, asumir la responsabilidad del registro del informe del proceso de Rendición de Cuentas, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, mismo será objeto de auditoría por parte de la Contraloría General del Estado.

Atentamente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Documento firmado electrónicamente

Fabian Ernesto Quezada Pozo
Teniente Coronel E.M
COMANDANTE DEL BOES54 "CAPT. CALLES"

agas



Firmado electrónicamente por:
FABIAN ERNESTO
QUEZADA POZO

ccboes-54@ejercito.mil.ec Shushufindi calle "C" Vía al Pozo "9"
Teléfono: (593)06-2840481



Página 1 de 1